

PCR otorga la calificación de "BAAA" con perspectiva 'Estable' A los Bonos Aguaí

La Paz, Bolivia (septiembre 6, 2021): Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 084/2021 de 6 de septiembre de 2021, acordó ratificar la Calificación de BAAA (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AAA) con perspectiva "Estable" (tendencia en terminología ASFI) a la emisión de Bonos AGUAÍ. La empresa inició operaciones productivas en 2013 a través de la venta de alcohol a mercados internacionales y posteriormente incursionó en la producción y comercialización de azúcar, periodo desde el cual, se observa una tendencia creciente en sus ingresos y fortalecimiento del patrimonio. A junio 2021 (12 meses) debido a la contracción de los costos y gastos operativos, la empresa presentó mejora en los indicadores de rentabilidad en comparación a similar corte de 2020. Por su parte, cumplió con el pago de emisión de valores y obligaciones con proveedores, lo que repercutió en bajos niveles de endeudamiento, pese a esto la liquidez es menor a la unidad al disminuir las inversiones de corto plazo y anticipos a proveedores. Adicionalmente, cumplió con el pago de los cupones comprometidos según cronograma de la emisión.

Ingenio Sucroalcoholero AGUAI S.A., se constituyó el 10 de mayo de 2007, con el objeto de instalar una nueva factoría que se dedique a la fabricación de productos derivados de la caña de azúcar, y a la vez establecer un nuevo Polo de Desarrollo en el norte del Departamento de Santa Cruz. Para el proceso de fabricación de azúcar la empresa utiliza la carbonatación, proceso diferenciado en el mundo al reemplazar el uso de azufre en el blanqueamiento del azúcar. Este sistema solo se emplea en Europa y Estados Unidos.

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

Información de Contacto:

Estefania Ossio Moscoso Analista de Riesgo eossio@ratingspcr.com Mayra Encinas Rojas Analista Principal mencinas@ratingspcr.com

Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901 A **T** (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.